

FRANQUEO SOBRETADO

FRANQUEO SOBRETADO

SUSCRIPCION

Al trimestre, 1'00 ptas.
Al año, 4'00
Mes, 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 26

Administración: Zúñenes, 20

Teléfono núm. 40

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

La lógica y la ecuanimidad de "El Liberal,"

En nuestro pasado número publicamos un artículo censurando acremente al presidente de la Diputación y a los diputados provinciales por el desaire de que habían hecho objeto a la Asociación de la Prensa alcarreña no accediendo a conceder al cronista provincial un sueldo como en razonada instancia pedía la agrupación de periodistas.

Nos sentimos periodistas el martes y tronamos contra la desconsideración con que había tratado la Diputación al Sr. Pareja compañero nuestro en la prensa y a cuantos para él pedimos una cosa justa y que se hace en todas las Diputaciones y se ha hecho en esta con otros cronistas.

En el último número de nuestro querido colega El Liberal (ni aun en estas ocasiones suprimimos lo de querido, fíjense los que en El Liberal escriben, que en cuanto tienen que defender a cualquier idiota romanonista, nos suprimen los calificativos) se contesta a nuestro citado artículo, dedicándonos íntegra la primera plana. Y no crean nuestros lectores que sintiéndose también periodistas los del Liberal se adhieren a nuestra protesta siquiera disculpen en parte como órganos del romanonismo el desaire que los romanonistas han hecho a la Asociación de la Prensa, a esa asociación que tanto aman los redactores de El Liberal, no.

Nuestros queridos compañeros se han sentido esforzados paladines de Casas, y compañeros con nómina de dietas o gastos de representación en la Casa provincial y arremeten contra los mauristas y motejan a los señores Casado, Sanz López y Barrera (sobre todo al último que por ser periodista, es claro, merece predilección de los redactores del Liberal hasta para los ataques) de ambiciosos en política.

Y aseguran que hemos usado el nombre respetable del Sr. Pareja como arma política y que al olor de las actas el maurismo alcarreño se pone nervioso, y que hay un acta en litigio.

¡Valganos Dios! En Madrid, en Barcelona, en Toledo, en todas partes cuando de la prensa se trata, los periodistas hacen causa común. Ahora mismo, en Madrid, El Liberal, como La Epoca, El Imparcial, como La Acción, A B C, como La Tribuna, marchan de acuerdo al juzgar la interpelación del Sr. Lacierva sobre la subvención concedida por el Estado a los periódicos.

Aquí, en cuanto se trata de los caciques mínimos del romanonismo El Liberal pierde la razón, olvida que es periódico, deja a un lado su cantado amor a la Asociación de la Prensa, no le importa el desprecio de que la hacen objeto cuatro caballeros, sino que encima los defiende.

Y la lógica de que ha blasonado tantas veces El Liberal? ¿Y la ecuanimidad de que alardea tan estimado colega?

Por que nos indigna la desatención tenida con la prensa, dice El Liberal que hacemos la cuestión política. Más lógica hermanitos, más lógica ¿No sois vosotros lo que habeis hecho cuestión política al posponer a la Asociación y defender a los diputados provinciales, lo que era cuestión de periodistas?

Se lamenta el colega, mejor dicho censura que LA PALANCA recorra la gama de las molestias personalísimas sin otro fundamento que el de decir cosas porque sí, y asegura en cambio que hay un acta en litigio y por eso escribimos nuestro artículo. Más caridad hermanitos, para con el prójimo, más ecuanimidad, que os pondremos en grave aprieto si os preguntamos que acta es esa y que fundamento tenéis para asegurarla. ¿No será sólo porque sí?

Nosotros bien seguros estamos de que lo que no existe no podeis saberlo. Luego, incurrís en lo que nos criticais, hablais porque sí.

Recuerda El Liberal en su artículo que la Diputación sacó de su aislamiento al Sr. Pareja con ocasión del aniversario de Villaviciosa, que le ha auxiliado despues en la publicación de algunos libros. En una palabra, echa en cara al cronista lo que la Diputación ha hecho por él, ¿Parece mentral? Pero a renglón seguido acusa a LA PALANCA de haber perjudicado la causa del Sr. Pareja. ¿Y esa lógica, donde está, queridísimos compañeros? Nos hemos indignado del desaire de los diputados, y vosotros sacais la cuenta de lo que el cronista ha cobrado de la Diputación. ¿Quién empequeñece la cuestión, quien perjudica a un respetable compañero?

No vale perder la ecuanimidad tan pronto, no sirve enfadarse y separarse de la reunión (de la reunión de periodistas) para hablar de que si el señor Barrera en la presidencia de la Diputación, el Sr. Sanz en el Gobierno civil, y el Sr. Casado en la Alcaldía, se harían dignos de que se entonarían himnos en loor de su gestión.

¿Que tiene eso que ver con nuestro artículo, con que criticamos que mientras se gasta mucho dinero en dietas para diputados que NO HACEN NADA, NI VENIR SIQUIERA A GUADALAJARA, no se hubiera atendido el ruego de la Asociación de la Prensa para que votara un sueldo a la Diputación para el cronista provincial? La lógica, la ecuanimidad no basta pregonarlas, hay que probarlas de vez en cuando estimados colegas.

Y ahora vamos a hacer unas preguntas a los redactores de El Liberal.

¿A que acta se refieren y a que pleito? Ellos, sesudos hombres que no hablan ni escriben ni dicen las cosas porque sí, deben probar su aserto. Lo esperamos.

Suponiendo que algún maurista aspirara a un acta de diputado provincial, ¿quieren explicarnos los redactores de El Liberal, por qué LA PALANCA tenía que censurar a los diputados que no han querido votar el sueldo para el cronista provincial como pedía la Asociación de la Prensa? ¿Dónde está la relación entre una y otra cosa? ¿Es que sin contar con los romanonistas creéis que no puede triunfar un candidato maurista? Pues entonces lejos de indisponerse con los romanonistas por una cosa que solo en definitiva, interesa al Sr. Pareja, los mauristas no sólo no criticarían la conducta de los diputados sino que se hubieran puesto a su servicio como vosotros para disculpar-

les y estar amigos cuando lleguen las elecciones.

Si no lo creéis así, si opinais con el debido respeto al sufragio, que puede un candidato maurista salir triunfante sin la ayuda de los liberales, ¿por qué han de buscar pretexto en nuestras columnas, cinco meses antes de unas elecciones, para hacer campaña contra los romanonistas?

¿Es que no concebís vosotros que pueda alguien indignarse ante lo que considera una injusticia y quizá excediéndose, si queréis, en la repulsa, escribir un artículo como el nuestro que censurais?

¿No calculais capaz a nadie de luchar por una idea, por una causa, por un hombre, por el espíritu de clase?

¿Ha de ser siempre con miras interesadas, con designios políticos, con ambiciones personales?

Pues desgraciados de los que así piensen por que de ellos podrá decir el público aquello que el adagio dice: piensa el ladrón que todos son de su condición.

Nos causais pena cuando os vemos pensar de ese modo. Vuestra inexperiencia periodística podría disculpar algo en este caso la actitud que habeis adoptado, desentendiendos de la Asociación, de vuestros compañeros y quedandoos cerca de los que tan desconsideradamente nos han tratado. Pero lo que no tiene disculpa es que a vuestra edad seais tan positivistas, no concebais un arranque noble, desinteresado, sino que penseis siempre que detrás de lo que se ve hay otra cosa, que nadie se mueve sin perseguir un lucro, sin aspirar a satisfacer una ambición personal.

Que despues de las elecciones de concejales proyectamos de que no se cumpla el reglamento de carruajes; pues es campaña política por despecho del resultado de las elecciones.

Que cinco meses antes de las elecciones de diputados provinciales nos dolemos de que la Diputación en breves horas confeccione un presupuesto y desoiga un ruego de la Asociación de la Prensa; pues es que hay pendiente de litigio un acta.

Sería intolerable vuestro sistema si no os perjudicara como os perjudica en primer termino. ¿No comprendéis que el público puede pensar que esa rutina la usais para salir del paso cuando no encontráis argumentos con que combatirnos? ¡Más serenidad, más lógica, más ecuanimidad, queridos compañeros!

«Ustedes tan respetuosos con la ley no pueden ignorar que esto de las dietas son gastos preceptivos y deben figurar en los presupuestos de las Diputaciones».

Claro que si lo sabemos, apreciables e ilógicos cofrades. Por eso no hemos dicho que no se consigne en presupuesto una cantidad para gastos de representación y para dietas de los Diputados. No hay que involucrar. Lo que seguimos sosteniendo es que cuando hay escasez de recursos no se deben votar miles de duros para dietas.

¿Que nos va a objetar El Liberal?, que si no se consigna toda esa canti-

dad, se quedarían sin cobrar algunos diputados?

«Pues que se queden, que tan sagrado por lo menos como las dietas es el pago a los abastecedores de pan, garbanzos etc., a la Inclusa, y todos los años se quedan sin cobrar cuatro o seis meses que es preciso irles librando despues, en años sucesivos.»

«La obsesión de LA PALANCA son el vientre y el estómago. Siempre están hablando de vientres repletos, de estómagos agradecidos etc, etc. ¿No hay en la fisiología maurista otras funciones sino las digestivas?»

«Si, señores, en la fisiología maurista la digestión es cosa muy secundaria. Por eso hablamos de estómagos solo cuando nos referimos a algunos romanonistas de la Alcarria.»

Y la cosa tiene su explicación, y se va a convencer enseguida el colega, que no está en el secreto y por eso no nos extraña su pregunta.

Hemos oído varias veces a los que mangonean aquí la política romanonista (últimamente ante numerosos testigos y dicho por un primite de la Diputación) que lo que deseamos los mauristas es echar del huerto a los que lo disfrutan para recoger nosotros la cosecha.

Y es claro, pensando que las legumbres alimentan poco pero inflan mucho, siempre que nos acordamos del dicho del primite, nos parece estar viendo a los romanonistas en el huerto atracándose de verduras y sintiéndose luego flatulentos, hiposos y vigilantes por si intentan llegarse al huerto los mauristas ya que según ellos eso es lo que ambicionan; sustituirles en el disfrute de las verduras.

¿Que en vez de decir: Romanones y Brocas, debiéramos decir, el señor Conde de Romanones, el señor Brocas?

¡No por Dios! Si se ha dicho siempre y se sigue diciendo en todos los periódicos cuando de personajes políticos de altura se habla.

Cuantas veces no se habrá escrito: «Cánovas ha dicho...» «Sagasta tan hábil como siempre...» Y cuantas no leemos todos los días «Romanones al salir de Palacio...» La mañana de Romanones...» Romanones de viaje...»

Eso de no prescindir del señor, lo hacen en la vida privada los lacayos y ayudas de Cámara. Los demás hemos llamado siempre Conde a secas a los que tal título ostentan. Y en la prensa lo de señor suele usarse para los que significamos poco: el señor Pérez, el señor García, el señor Sánchez, el señor Martínez, el señor Fuentes, el señor Barrera...

¿Le parece correcto a El Liberal que la instancia de la Asociación de la Prensa, de la que forman parte sus redactores, no se presentara en la Diputación, interceptándola el Sr. Casas?

Deje a un lado la política El Liberal, olvide por un momento que es órgano de los romanonistas y acuerdese de que es periódico, y díganos si el procedimiento usado con la Asociación debe defenderse.

Por haber censurado que los diputados provinciales no vengan nunca a Guadalajara.

Por haber criticado que el presupuesto de la Diputación provincial se aprobara en breves horas. Por habernos condoído de que se traigan a Guadalajara diputados que dimiten en cuanto toman posesión, ya que solo vienen para adquirir condiciones para otro cargo.

Por habernos quejado de que no se consigne un sueldo al cronista provincial mientras se gastan miles de duros en gastos de representación y en dietas de los diputados.

Por todo eso que El Liberal no puede negar, dicen sus redactores que hablamos porque sí, y que lo que queremos es llegar pronto a alcanzar puestos políticos.

Díganos nuestros lectores si ahora como cuando hemos censurado que el Sr. Zabía, presidente de la Diputación provincial, cobrara gratificaciones de los Ayuntamientos de los que era letrado asesor, hablamos con razón o solo porque sí.

Señalamos hechos escandalosos, que no ocurren en ninguna parte, y El Liberal, rabioso porque no puede desmentirlos, porque no puede defenderlos acusa a nuestros amigos políticos y a nuestro director de ambiciosos que quieren figurar y obtener actas.

Así combaten esos periodistas nuestros asertos, así sostienen polémicas que en todas partes se deslizan de otro modo.

Se titulan liberales y no conciben que pueda un periódico tener ideas conservadoras o mauristas, o republicanas.

En cuanto no se alabe a los amigos de El Liberal, ya se sabe, todo cuanto se diga es porque sí o por despecho, o por alcanzar un acta, o conseguir un cargo.

Lo que demuestra eso es el concepto que aquí tienen los romanonistas y El Liberal de la administración pública; la poca seriedad con que miran cuanto afecta al interés colectivo; el descabellado criterio que inspirará todos sus actos, con menosprecio de la ley y de los reglamentos.

Decir que no se puede censurar el que una Diputación apruebe un presupuesto en una mañana, aunque se simule que se han celebrado cuatro sesiones...

El público juzgará.

Se gratificará

en esta redacción al que presente un afiler de oro con una malista grande que perdió una señora el pasado lunes 16, en el trayecto desde el Teatro principal al Casino o desde el Casino a la Plaza de Santo Domingo.

Figuras del maurismo

D. Joaquín Montes Jovellar

Hay en las huestes mauristas un elemento joven del que puede esperarse mucho.

La fe inquebrantable en los ideales que predica el ilustre hombre público que ha dado nombre a la política honrada de regeneración que vá abriéndose camino con singular rapidez, la actividad que al servicio de esa política ponen, y el entusiasmo con que hacen noble propaganda del sistema, mostrándose un desinterés grande y posponiéndolo todo a la defensa de la política maurista, son las notas predominantes de la actuación de esos jóvenes, muchos de los cuales, han sabido

sacrificarse despreciando puestos de importancia, con tal de no hacer traición a su ilustre jefe.

Entre esos jóvenes, hay uno, muy conocido en Guadalupe y más aun en Brihuega, por la frecuencia con que pasa temporadas en su hermosa finca *La Cabanuela*, que merece especial mención por su talento y prestigios.

Es D. Joaquín Montes y Jovellar, hijo de aquel caballero modelo de militares, de aquel militar modelo de caballeros, que se llamó D. Nicasio Montes Sierra y dejó bien probadas su honradez política en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, y su valor y pericia en el campo de batalla en que ganó los entorchados de general, y de una virtuosa dama hija del ilustre Jovellar de nombre glorioso en nuestra historia, el joven Diputado maurista a quien queremos referirnos.

Elegido cinco veces por el Distrito de Alhama de Granada. ha demostrado en todas las legislaturas, en que tuvo asiento en el Congreso, sus raras facultades de templanza, serenidad, elocuencia, exquisita corrección para con el adversario, y perfecto conocimiento de cuantas materias ha tratado en sus discursos, lo mismo desde los bancos de la mayoría que en los de la oposición.

Cuando su padre y su tío el general Lináres ocupaban altos cargos, cuando su padre político el Marqués de Ibarra tenía tanta preponderancia en los gobiernos, pudo Joaquín Montes a poca costa obtener una Dirección general cuando menos.

Aquí donde el parentesco con primates de la política sirve para encumbrar a muchos que solo pueden presentar el título de hijos, yernos o sobrinos de tal o cual personaje, Montes Jovellar que no necesitaba de sus allegados para escalar un puesto, porque le sobaban condiciones, trabajó siempre modestamente en las Comisiones, sostuvo y defendió empujando de importancia, sin aspirar a cargos de relumbrón.

Cuando la mayoría de los que por Maura habían llegado a tener un nombre en la política, abandonaron a Maura, para obtener de Dato prebendas y honores, Montes Jovellar, permaneció fiel a su jefe y a su lado continua, sin que use de estridencia, ni guste de exhibiciones en actos públicos, siempre modesto, pero trabajando sin cesar por la causa maurista, admirando y respetando, reverenciando diríamos mejor, a nuestro amadísimo jefe D. Antonio Maura.

Sus electores le adoran, sus amigos le idolatran, sus adversarios le admiran y él, Letrado distinguido que en el cargo de Juez Municipal de Madrid dejó bien probada su competencia y su imparcialidad y rectitud, sabe hacer compatibles con los deberes de la Diputación, el estudio de los problemas sociales, el cuidado de su hacienda cuyas labores y mejoras personalmente dirige, y el amor a su bella y distinguida esposa, una hija del ilustre prócer Marqués de Ibarra, y a sus angelicales hijos.

La fortuna que de su padre heredó y la que llevó a su virtuosa esposa, no han conseguido hacer del simpático y llano diputado maurista un orgulloso al uso de los que tanto abundan.

Es siempre fiel retrato de lo que en su alma anida y le cuadra a la perfección la investidura de diputado de la democracia conservadora que representa Maura, quien siempre demostró a Montes Jovellar una confianza y un cariño tan grande como él merece.

En las actuales Cortes, ha sido designado por nuestro jefe para formar parte de la Comisión general de Presupuestos. Y de como trabaja el elocuente diputado dá testimonio constante el Diario de las Sesiones del Congreso.

En la celebrada el día 26 de los corrientes Montes Jovellar pronunció un discurso para apoyar el voto particular al proyecto de presupuestos del señor Alba. Y con tal elocuencia, profundidad de concepto, claridad en la expresión y rigor de método, trato durante dos horas de materias de hacienda que demostró dominar; con tan documentadas razones y conocimiento absoluto del proyecto que ha estudiado a conciencia, se condujo que en toda la Cámara se exteriorizó la complacencia con que se le había escuchado y el señor Sánchez Ocaña, de la Comisión, que contestó al señor Montes, empezó su réplica haciendo constar la

dificultad con que había de producirse, no solo por la elocuencia del diputado que acababa de sostener su voto particular sino también por la preparación que había demostrado y el dominio con que había discutido el presupuesto.

Si el día en que llegue la hora de que Maura empuje de nuevo las riendas del Gobierno, no vemos nombrado a Montes Jovellar, Subsecretario de un Ministerio, habremos de pensar con júbilo en que nuestro jefe le ha concedido ya talla de Ministro.

Framba.

Curiosidades españolas

Impotencia

El día 15 de este mes por la mañana con sol y aire tibio, se reunieron en cuarenta y cinco provincias de las cuarenta y nueve los hombres obreros para pedir, para rogar, para suplicar trabajo que dé dinero, y con el dinero pan y abrigo—¡qué menos!—en el invierno que tan sonriente se nos anuncia.

Pero como el dinero que produce, mejor, que dá el trabajo o que por el trabajo se obtiene *poca cosa*, pidieron, también, el abaratamiento de las subsistencias, si ha de tomarse alimento con algunas probabilidades de nutrición.

Se reunieron en 45 que para el caso es como si se hubieran reunido en las 49 provincias, y aún en las 5 partes del mundo; pues, el problema, el mismo es, aquí y allí; dentro y fuera. En el cuento eterno, el cuento de nunca acabar, el que, indudablemente, empezó a ser con el primer hombre que tuvo la osadía de aventurarse por este planeta. Piden hoy, lo que pidieron ayer, lo que pedirán mañana y, lo que, sin duda, seguirán pidiendo los hombres que tras de nosotros vengan: ¡trabajo y pan!

Recuerdo bien mi infancia. Entonces oía yo decir a mis padres y a los parientes y a los amigos de mis padres: ¡Esto está muy mal! No se puede vivir. ¡No sé donde vamos a llegar! Suben el pan, suben las patatas; todo sube de una manera espantosa. Y si era la constante, la continua cantilena de todos los hombres y mujeres que me rodeaban. En el paseo, en casa, en las visitas; siempre lo mismo. Y este el mismo cantar mío hoy, ya hombre en lucha cara a cara con la vida, para defenderla y sostenerla: ¡lo que cuesta la vida! ¡La caricatura de vida que lleva uno! ¡No se puede vivir!

Y recuerdo de entonces, de mis años niños, que cuando oía lamentos y quejas, amarguras y desalientos en la conquista del vivir, siempre mi boca cerrada dibujando una mueca disimulada una sonrisa irónica, incrédula. Antojábaseme fácil y hacedero, sencillo y pueril el ganar con que vivir, al menos, para comer, y comer bien, no cómo uno come, que no es comer si no hacer que come.

Pero ¡oh, dolor! la sonrisa fué cortada un día bruscamente por la vida misma, y, con el ansia plena de vivir, nos encontramos sin poder vivir.

Llegamos tarde al reparto de las prebendas para tomar la que hubiera podido correspondernos en suerte. Tardamente nos presentamos al servilismo de un conde o de un marqués o de cualquiera otro indocumentado sencillo, pero ministrable, y, nos quedamos fuera, sin poder *chupar* del erario; presenciando el desfile de los andrajosos que piden pan; presenciándolo porque o no nos quedan alientos para pedirlo con ellos o porque oponemos, quizá, que no se debe pedir el pan...

Y son los mismos que lo pidieron antes; y de no ser los mismos, los hijos de ellos son; los que en día próximo a sus hijos lo verán pedir igualmente, siguiendo así la cadena eterna de los que piden porque no tienen y necesitan, con necesidad perentoria y urgente.

¿Pero a quien le piden? Pues al gobierno, señores. Ni mas ni menos que al gobierno, o como si dijéramos al ungüento amarillo que para todo se aplica y para nada sirve; es decir, a Romanones, Ruiz-Jiménez y compañeros mártires, los únicos que no pueden, que no saben, que no sirven para remediar el mal, como lo demuestra XX siglos de impotencia bien probado.

Paco Itir.

Francisco Julianis y Ortiz

Corredor oficial de Comercio

Ejerce su cargo desde el año 1893, siendo el más antiguo de los de Guadalupe

Se encarga de realizar toda clase de operaciones en el Banco de España como préstamos, descuentos, créditos, constitución de depósitos y otros.

Practica las gestiones necesarias para que el Banco de España, conceda crédito a los que lo deseen.

También se encarga de la compra y venta de valores del Estado industriales y mercantiles, bien sea en esta plaza o en Madrid.

Mayor alta núm. 15, 2.º

GUADALAJARA

Muy bien dicho

Nuestro querido colega *La Crónica* comenta que la Diputación no haya concedido el sueldo que los periodistas pedimos al Cronista provincial Sr. Pareja, y dice:

«La Diputación provincial inspirándose en un espíritu de economías, ha desestimado varias solicitudes de subvenciones y sueldos, lo cual es plausible; pero es de lamentar que habiéndose manifestado unánime la prensa de Guadalupe en que le fuese asignado el modesto haber de 1.500 pesetas anuales al Cronista de la provincia D. Antonio Pareja Serrada, no haya tenido en cuenta la corporación ni lo razonable de la petición ni el deseo de los periódicos locales que han acogido favorablemente el pensamiento de LA PALANCA y ha sido aplaudido por cuantas personas conocen las relevantes condiciones y méritos del Sr. Pareja.»

«La Diputación provincial ha quedado incapacitada para hacer concesiones que afecten al presupuesto mientras no conceda el haber de 1.500 pesetas al Cronista de la provincia.»

Aprenda *El Liberal* como se puede sin necesidad de insultar o poco menos a compañeros en la prensa, y sin molestar a los diputados liberales amigos, defender una aspiración justa de periodistas

¡Muy bien dicho! La Diputación esta incapacitada para hacer concesiones de ninguna clase.

De sociedad

De Zaragoza ha regresado el distinguido letrado D. Baltasar Zabía con su señora e hija.

—Se halla mejorado de su indisposición el coronel de Ingenieros retirado D. Salomón Jiménez.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Dávora Herrera para el primer teniente de ingenieros don Manuel Banda.

—De Madrid ha regresado el digno Delegado de Hacienda Sr. Martos con su distinguida familia.

—La hija menor de los señores de Bazán se encuentra mejor de la enfermedad que sufre en estos días.

Muy sinceramente nos alegramos y deseamos su inmediato y total restablecimiento.

—El día 2 del próximo Noviembre se cumple el tercer aniversario de la muerte del bizarro capitán de Infantería Mariña, gentil hombre de S. M. don Emilio Martínez, (q. e. p. a.) hermano de nuestro querido amigo el ilustrado publicista y capitán de esta Zona don Víctor.

—Las relevantes dotes del finado que le hicieron merecer la confianza de los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa a quienes acompañó en su visita a Guadalupe, le habían captado las simpatías de cuantos le trataban y su muerte fué en todas partes sentida.

Renovamos nuestro pésame a su respetable madre y hermanos y rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

—Se encuentra enferma la directora de la Normal doña Concepción Aparicio de Prado.

Celebraremos que se alivie pronto.

—Entre las numerosas familias que el pasado domingo visitaron esta población con motivo de la jura de bandera de los nuevos alumnos de Ingenieros, estuvo la Excm. Sra. del ministro de Marina, D. Augusto Miranda y sus encantadoras hijas, quienes fueron saludadas por las numerosas amistades que aquí dejaron durante el tiempo que convivieron entre nosotros.

—Después de pasar una temporada en Tángier al lado de su hijo, que desempeña un alto cargo en el Consulado español de aquella población, han regresado a esta población los distinguidos señores de Goicuria (don Ricardo).

—Hemos tenido el gusto de saludar en estos días a nuestros buenos amigos los jóvenes oficiales de Ingenieros señores Fernández Mulero, Peña, Bada y Zardoya.

—El distinguido médico de esta localidad D. José del Río ha tenido la desgracia de perder para siempre a una hermana suya, por lo cual le enviamos sentido pésame.

—El 26, día de San Rafael, celebraron su fiesta onomástica los señores Fernández Ullivarri, Aldeanueva, La Rica y Albo, Martínez Maldonado, Alba, La Rica y Díaz, Herce, Moya y Fluiter.

Dicho día fueron muy felicitadas por igual motivo, la Sra. D.ª Rafaela Acuña de Bonilla y la Srta. Rafaela Sánchez Rodrigo.

—De Zaragoza donde ha estado enferma, regresó el sábado la simpática Srta. Pilar Abaitua.

Celebraremos su total restablecimiento.

—Ha dado a luz una hermosa niña la señora del Jefe de esta Correccional D. Eraclio Iglesias nuestro buen amigo; celebraremos que madre e hija continúen sin novedad. La recién nacida se llamará Dolores.

—El pasado sábado regresó de Sigüenza y Santuste el procurador de los Tribunales de esta capital D. José Sanz y Sanz.

—El domingo último estuvo unas horas en esta capital la señora viuda de D. José García (q. e. p. d.) teniente coronel que fué de esta Zona de Reclutamiento.

—Ha dado a luz un hermoso niño la señora de nuestro querido amigo don Eduardo la Luján activo e inteligente oficial de la secretaría de este Juzgado de primera instancia.—Que sea enhorabuena.

NUEVA PEÑA

Desde el próximo sábado 4 de Noviembre, se reanudarán en esta simpática sociedad las reuniones que tanta aceptación tuvieron el pasado año y tan gratos recuerdos dejaron en cuantos asistieron a ella.

El quinteto Royalti de Madrid amenizará estas agradables reuniones en las que en los días tristes de invierno se pasan las horas sin sentir.

GRATITUD

El señor Pareja Serrada, Cronista provincial de Guadalupe, nos ruega hagamos constar públicamente su agradecimiento hacia los compañeros que en los periódicos locales y en la Asociación de la Prensa se han interesado por que la Diputación le concediera un sueldo.

Con mucho gusto cumplimos los deseos del señor Pareja, quien nos consta envió hace días, antes de conocerse el acuerdo negativo de la Diputación, una carta al Presidente de la Asociación de la Prensa, en la que manifestaba que fuese cual fuese el resultado que la gestión obtuviera, estaba satisfechísimo y orgulloso de la prueba de cariño que había merecido a sus compañeros a los cuales ofrecía el testimonio de su gratitud.

Esta carta, por causas no imputables al Sr. Bravo, Presidente de la Asociación, no se publicó a su debido tiempo. Para que todo haya resultado anómalo en este asunto.

Sindicato obrero femenino

El Sindicato obrero femenino de María Inmaculada que fundaron en esta capital, el ilustrado Arcipreste D. Pedro Vázquez Ruedas y el infatigable propagandista de buenas obras sociales D. Víctor Martínez Sánchez, funciona cada día con más éxito, y en breve se inaugurará el local donde diariamente podrán adquirir las obreras las lecciones necesarias para que en su día noten los beneficios de esta asociación.

Clases de costura, bordado, corte y otras varias a cargo de distinguidas señoritas de la localidad, comenzarán en breve y así cada vez se hará más ostensible la compenetración y fraternidad entre las profesoras y las discípulas. El mutuo cariño que engendran estas obras borrando la desigualdad que en la vida parece separa a la señorita de la obrera, sería si no existieran otras ventajas, la suficiente para justificar el propósito de los fundadores.

Si se añade a eso el ahorro que puede hacer la obrera, la facilidad que

ha de encontrar para mejorar su suerte y su salario, la ayuda que en momentos de angustia, en una enfermedad, obtendrán, así como la posibilidad de ir durante la vacación de verano a respirar aires puros en el campo o en el mar, bien claramente puede comprenderse la importancia que para las obreras tendrá el Sindicato.

Acaba de publicarse el Reglamento porque se rige esta benéfica institución de acción social católica y el señor Arcipreste D. Mateo Maderal no descansa para que su funcionamiento sea cada día más perfecto.

Honrando con una distinción que no merece a nuestro director D. Francisco de Paula Barrera, el Sindicato le ha nombrado Letrado Asesor, sin duda recordando que él fué quien en una conferencia en el Salón de Actos del Ayuntamiento dejó sentadas las bases del Sindicato al constituirse este.

Sabemos que el Sr. Barrera ha agradecido mucho el honor que se le ha dispensado.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Junta directiva.—Presidenta, D.ª Teresa Rodríguez; Vicepresidenta, señorita Matilda Mexía; Tesorera, señorita Inés Ugarte; Vicetesorera, señorita Antonia Pajares (obrera); Secretaria, Srta. María Ortega; Vicesecretaria, señorita Calixta Romo (obrera); Vocales, Srta. Dolores Suárez, Srta. Teresa Sigüenza, Srta. Paula Sanz, D.ª Angela Muñoz, Srta. Filomena Rojas, señorita María Largaña y Srta. Joaquina Sancho.

La Junta de iniciativas se compone de las Srtas. Amalia Marco, Angela Mariño, Inés Muñoz, Josefa Menéndez, Manuela Valles, María Esteban Zuazagoitia, Mercedes Zabía, Paulina de la Puente, Pilar de la Iglesia, Ramona Susanna y María Valenzuela.

El Consejo sindical lo forman: Director, D. Mateo Maderal; Vocales, doña Elena Sánchez viuda de Martínez, señorita Juana Guilian, D.ª Angela Sañte de Martínez, D.ª Nicasia Cabellos, Asesores, D. Nicolás Ugarte, D. Máximo Arredondo, D. Víctor Martínez, D. Elicio Cotayna y D. José Sancho.

Pertenecen al Sindicato mas de 150 obreras y todos los días se reciben solicitudes de ingreso.

LA VITICULTURA MARROQUÍ

II

Para dar mas aménidad al estudio de la viticultura marroquí, haremos un ligero bosquejo histórico de este cultivo.

La vid parece originaria del Asia, como gran parte de nuestros vegetales alimenticios mas útiles. En tiempos de Homero se hallaba ya, aunque en estado silvestre, en Sicilia y otras comarcas de Italia; pero los fenicios fueron los que introdujeron su cultivo, primero en las islas del Archipiélago y en Grecia, despues en Sicilia; en fin, en las demas regiones de Europa que frecuentaban.

Acercándose a los países mas cálidos, los productos de la vid se han ido mejorando progresivamente.

Si estudiamos previamente los terrenos propios para su cultivo vemos que los terrenos secos y ligeros son los mas apropiados. El terreno calizo es en general muy apropiado por su aridez y sequedad y ligereza y porque el agua que se impregna cuando llueve o se riega, circula y penetra con libertad por toda la capa, chupándola por sus poros las numerosas ramificaciones. El vino que este terreno produce, es en general espirituoso.

Las tierras volcánicas no cabe duda que son muy buenas para el vino; pero los mejores terrenos para la vid son los de tierra ligera mezclada al mismo tiempo con cascajo, porque las raíces les penetran con mas facilidad, además de que los guijarros defienden a las raíces del calor del sol, manteniéndolas húmedas para que así suministren a la cepa los jugos necesarios.

La vid plantada en faldas, ofrece excelentes resultados por ser su fruto mas creado.

Los suelos arcillosos, compactos, impermeables, son impropios para este cultivo, la excesiva humedad que encierran pudren las raíces y desmedran los tallos. Los terrenos demasiado ligeros, como las arenas casi puras, no son tan favorables a la vid; la extrema sequedad del suelo perjudica a la vegetación y por consiguiente el producto sera escaso. Los terrenos arcillosos, sustanciales

Tahona mecánica de Duges

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalupe que fabrica su pan con amasadora mecánica

Vente de pan francés, candeal, y de pais.

También se fabrica en esta casa el tar suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22. -Av.

Los suelos y profundo no convienen tampoco a la vid; se desarrolla en ellos hasta con gran vigor, pero este mismo vigor perjudica a la calidad de la uva, que no teniendo mas que una proporción insuficiente de principio azucarado, sólo da un vino fino y sin perfume. Sin embargo y teniendo siempre en cuenta estas excepciones, puede decirse que los suelos bien expuestos y situados bajo un clima favorable, como ocurre en Marruecos, son propios para este cultivo, cualquiera que sea por otra parte su composición elemental.

La vid puede pues dar buenos productos en suelos de naturaleza muy variada; pero estos terrenos serán tanto mas propios para ella, cuanto mejor se combinen con cierta cantidad de guijarros, pues la experiencia ha demostrado que éstos obran favorablemente sobre la fertilidad del suelo, haciéndole mas permeable al agua y al aire, y favoreciendo la acción del sol. Por ello se tiene siempre buen cuidado de no despedregar el terreno destinado a la vid, limitándose a desembarazarlo de las piedras grandes.

Los que conocen la perjudicial influencia que ejerce la excesiva humedad, saben sobradamente la especie de subsuelo que conviene a la vid. Si la capa del terreno (la inferior) fuera impermeable, acumulándose el agua en la superficie podría las raíces de las cepas, o retardaría a su inmediación una humedad dañosa a la calidad de los productos. Sin embargo, un subsuelo poco permeable sería mas perjudicial a la vid en un clima templado y en una atmósfera naturalmente húmeda, que en un clima cálido en que la vid sufra el exceso de la sequedad del hielo.

En resumen, a la propiedad del terreno de recibir y retener mas o menos humedad se deben atribuir las principales diferencias de los vinos. Esta humedad mas o menos abundante acelera o retrasa la vegetación, la cual influye sobre las transformaciones del mosto y decide así la abundancia relativa de todos sus compuestos orgánicos.

Para que el cultivo de que tratamos desarrolle sus fuerzas de producción y ésta sea excelente, hay que tener en cuenta las siguientes reglas, que todo buen agricultor conoce. Primero, que supuestas las condiciones topográficas y climatológicas del terreno favorables a la cepa, debe darsele a ésta un cultivo esmerado, ya que esto influye de un modo poderoso en su vida.

Segunda, que los abonos deben emplearse con relación a las necesidades de la planta, no suministrándole más de lo necesario; de otra suerte perjudicarían el sabor del fruto y en consecuencia el del vino, ya que la savia, resultando inmediato de las substancias absorbidas, ejerce acción directa sobre la uva.

De la conveniencia de acometer el cultivo de la vid en gran escala en Marruecos, nos lo demuestra elocuentemente su utilidad.

Después de producir durante treinta o cuarenta años pingües beneficios a sus dueños, la vid, esa planta de tan regalado fruto y de tales y tantas transformaciones industriales cuando comienza a cansarse de producir entonces rinde menos, pero mejor, como si quisiera indemnizar al hombre, dándole en calidad el defecto de cantidad.

La vid está, como todos sabemos, en primera categoría como planta útil al hombre. La uva verde o agráz sirve para refrescos, fríos o helados, para jarabes y otras medicinas; madura es una fruta exquisita; seca o pasa es ya una confitura.

De la uva se hace el tan deseado vino, ese elixir con que reparan sus fuerzas los hombres de trabajo, su salud los convalecientes, su vida los ancianos, sus ilusiones los jóvenes. De la vid ya exprimida y del vino se hace el vinagre, artículo de tan frecuente aplicación en los usos de la casa, de la medicina y de las artes. Del vino se hace el aguardiente, tan justamente apreciado como tónico, como

estridente, como cáustico, como específico, y del aguardiente varios y deliciosos licores. Hasta el vapor del vino, sangre de la vid, es oro para el cosechero, porque es alcohol, espíritu de vino para el comercio.

Después de tantas metamorfosis, queda aún a disposición de la potentosa industria, un desperdicio, un desecho: el orujo. Y esto también se aprovecha en las casas de labor como excelente abono para especies cultivadas.

Todavía aprovecha la industria residuos tirados al parecer para el último y más ínfimo destino; rebusca y encuentra aceite para quemar y aun para comer, si es necesario, de las pepitas o semilla de la uva.

El follaje, tan jugoso como exuberante, de la vid, es un aprovechable forraje para los animales de labor y para el ganado. Los escrementos de la poda anual dan leña para el hogar y para el horno; y las cenizas de esta leña es abono eficazísimo para ciertas plantas y sirve también para medicinas.

Hasta el tronco de la vid, cuando ha tenido espacio suficiente para desarrollarse en las dimensiones de que es susceptible, da madera para construcciones. Los antiguos y especialmente los griegos, que espaciaban las vides en francas proporciones, solían hacer de sus troncos estatuas de gran tamaño, y no solamente estatuas, sino también en algunas ocasiones hasta columnas para sus famosos templos.

Hemos puesto de manifiesto el gran desarrollo que el cultivo de la vid alcanzará en Marruecos, cuyas condiciones naturales son muy a propósito para el mismo.

Si nosotros no explotamos la gran riqueza agrícola que dicha zona encierra, otros se aprovecharán de ello. También comprenderá aquella parte de la población española que se obstina en mirar nuestra ingerencia en Marruecos como una aventura más de orden meramente político, que nuestra intervención en el país está exigida por necesidades de otra naturaleza, que aconsejan mantener bajo nuestro dominio una región y producción agrícola que siendo tan similar a la nuestra, constituiría en otras manos una seria amenaza para nuestro porvenir económico.

A. Ballabriga y Vidaller.

LA JURA DE LA BANDERA

El pasado domingo 21 se celebró en el patio de la Academia el solemne acto de jurar la Bandera los nuevos alumnos de Ingenieros.

Amenizó el acto la Banda provincial. Después de prestar el juramento los alumnos, el capitán ayudante, señor Delgado, leyó una bien escrita orden de la Academia ensalzando el acto que los futuros Ingenieros acababan de realizar.

A continuación, el General gobernador militar pronunció unas sencillas, pero elocuentes y sinceras frases de bienvenida a los nuevos alumnos, y terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Por la noche, se celebró en los salones de «Nueva Peña» un animado baile de etiqueta.

Espectáculos

Teatro Principal

Por si todo el verano no fué bastante cine el que nos sirvió la empresa, el domingo dió otra funcioncita a todo metraje de películas solas haciendo oídos de mercader con bailarinas y culpleras; menos mal que gustaron particularmente la titulada «Sadounah» en cuatro partes.

Gacetas

Asociación de Maestros.—La Asociación provincial de Maestros Interinos y aspirantes al Magisterio celebrará una Asamblea mañana 1.º de Noviembre, a las 2 de la tarde en la escuela de la Plaza de San Esteban 2.

El señor Delegado provincial, al participarnoslo, ha tenido la fineza que mucho

le agradecemos de invitarnos a la Asamblea a la que concurremos con mucho gusto si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

Reunión de panaderos.—El gremio de obreros panaderos de esta localidad celebró el viernes último por la mañana una reunión en la Casa del Pueblo acto que presidió Antonio Grillo.

El secretario Bantista Hernández leyó las cuentas del último trimestre, las cuales acusan un fondo social, de cerca de mil pesetas, que es el mejor elogio de la administración de la sociedad.

Acordaron los reunidos separarse temporalmente de la Federación nacional, por la irregularidad de esta entidad en cuanto a los trámites reglamentarios de las cuentas; establecer socorros para los socios que padecieran enfermedades largas y donativos para las familias en caso de fallecimiento, así como la módica distribución a cada uno de aquellos de diez reales para la próxima Navidad.

La cuestión del relevo tan importante para esta asociación, después de empeñado debate entre los concurrentes, quedó arreglada, mediante la supresión de aquél durante los meses de Abril a Septiembre.

Como delegado del ltimo, señor Gobernador civil, asistió el Agente de Vigilancia D. Luis Rodríguez.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

Primera y segunda Enseñanza

—DIRIGIDO POR D. LUIS ESCRIBANA MESEGUER—

Preparación especial de Teneduría de Libros por partida doble, para obtener en seis meses el correspondiente título, expedido por el Director de la Escuela práctica de Comercio de Madrid, D. Rafael Heredia, cuyo único y exclusivo representante lo es, este Centro.

Los señores que recientemente han obtenido el título de Tenedor de Libros son: D. Antonio Ochoa, D. Alfonso Ochoa y D. Teodoro Vázquez.

Desde esta fecha queda abierta en este Centro la matrícula de alumnos de primera y segunda enseñanza y Teneduría, de 12 a 1 y de 5 a 8.

Se admiten medio pensionistas

CLASES DE DIA Y NOCHE.

Cuesta de Calderón 5 principal, donde antes estaban instaladas las oficinas de Obras públicas

Asilo Cuesta.—Don Félix Alvira, en nombre de los Patronos del Asilo Nocturno de Nuestra Señora de los Desamparados, fundado por D. Francisco Cuesta Sanz, nos participa que mañana miércoles 1.º de Noviembre a las cinco de la tarde tendrá lugar la bendición y apertura de dicho establecimiento benéfico, a la vez que nos invita para el referido acto, muy de veras agradecemos al Sr. Alvira su atención.

Mitín obrero.—El día 12 del próximo mes de Noviembre se celebrará, probablemente en el Teatro principal, un mitín organizado por la Federación de sociedades obreras para pedir el abaratamiento de las subsistencias y tratar de la crisis del trabajo.

La Unión general de trabajadores en viará de Madrid, individuo de su seno que usaran de la palabra en el citado mitín.

Homicidio en Giru. —La tarde del día 25 el guarda jurado Saturnino Delgado encontró, dentro de la fiaca que guardaba, al pastor Segundo Redondo apacantando el ganado de un padre y tuvo aquél que sostener un altercado con el pastor que dió por resultado que el guarda disparase la carabina quedando el Segundo muerto en el acto.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa Agustín García Manzano, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usarlo y os conoceréis

Homicidio.—Cinco vecinos de Auñón regresaban de las faenas de la vendimia de Argenta y en Pastrana se suscitó una cuestión por una peseta que el amo les había dado de propina.

No estaban conformes en la forma de apreciar la inversión de la propina Juan Manuel Puerta y Miguel Puerta que opinaban de distinta manera que Valentín Alonso y sus hermanos Florencio y Enrique.

Esto ocurría la tarde del miércoles de la semana anterior en el sitio que llaman Valdemorales del término municipal de Pastrana.

De las palabras vinieron a los hechos y

Juan Manuel Puerta sacando un cuchillo de grandes dimensiones, asestó una terrible puñalada a Valentín Alonso Herche.

El herido fué auxiliado por los guardias municipales de Pastrana, que le condujeron al Hospital donde falleció a las doce del día siguiente.

El autor del homicidio que no hizo resistencia alguna fué conducido a la cárcel a disposición del Juez de Instrucción del partido.

Nombramiento. Hemos nombrado coadjutor de la parroquia de San Nicolás el capellán de las monjas de arriba D. Teobaldo Moro, y espellan de las monjas de arriba, nuestro joven amigo D. Nicolás Vaquero.

Lecciones de francés

para señoritas por Suzanne Laprade de Fornovi, profesora de l'Alliance Française

Quince pesetas al mes lección diaria colectiva. Matrícula todos los días, de once a una; calle del Estudio, n.º 10.

El número de plazas es limitado. Las clases empiezan el 10 de Septiembre.

Diez pesetas clases iguales para hombres. Fornovi no enseña más que francés, pero lo enseña.

Ofrecimiento.—Hemos recibido atento B. L. M. del tesorero de Hacienda D. Alberto Aparicio, en el que nos comunica su toma de posesión, ofreciéndonos en dicho cargo.

Agradecemos al señor Aparicio su fineza y quedamos a la reciproca para cuando podamos serle útil en su gestión, deseándole mucha suerte.

EL CALOR

no se sufre usando jabón medicinal marca IDEAL de perfume grato y muy persistente.

Empleando este riquísimo jabón ganareis dinero, por llevar las pastillas un 30 por 100 de premios en monedas de oro y plata.

Se puede ganar diez francos, oro belga, comprando una pastilla que vale una peseta.

DEPOSITARIOS

Farmacia de A. Vicenti, Mayor alta, 15 y droguería de A. García, Mayor baja, 2.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana.

Día 4 de Noviembre.—Juzgado de Molina; contra Fulgencio Bayo, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Barrera; procurador, Sr. Bianquez.

Día 7.—Juzgado de Sigüenza; contra Pedro García y tres más, por robo; a señores Serrano y Barrera.

Día 10.—El mismo Juzgado contra Gregorio Vázquez y otro, por robo; a señor Barrera.

Seguros.—Ha quedado constituida la mutualidad de Socorros en caso de enfermedad, y reincorporada la de seguros para la vejez en los contratos de 20 asociados que tenían estas cartillas de la Mutualidad, iniciadas hace 4 años en las Escuelas por D. Victor Martínez.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Local espacioso

Se arrienda el terreno que ocupa la huerta situada en la Puerta de Bejaque. Su dueño D. Emilio Casado, construirá locales si es necesario.

Finca de labor

Se arrienda en Molina de Aragón una finca de labor (coto redondo) con una extensión de unas 120 a 140 fanegas de tierra de secano y pastos para 250 a 300 cabezas de ganado lanar.

Para tratar: D. Gabriel Santamaría—Molina de Aragón Calixto Rodríguez 6.

ALMONEDA

Se venden varios muebles. Calle de Jáudenes, 30, 2.º

¿Tiene V. el reloj descompuesto?

Llévelo hoy mismo al BAZAR

LA TIJERA DE ORO

y a los precios siguientes se le dejará como nuevo y garantizada un año la com-postura.

	Pesetas
Limpieza y repaso.....	1'50
Cuerda.....	1'50
Arbol y corona.....	1'25
Corona solo.....	0'65
Arbol de volante.....	2'50
Espiral de roseton.....	1'50
Idem de pulsera y extraplano... 2'00	
Juego minutos.....	0'60
Ruedas y escape.....	1'50
Anillas.....	0'50
Cristales desde.....	0'25

Taller a cargo de un expertísimo maestro relojero. Venta de relojes de las mejores marcas. Precios un 25 por 100 más barato que en Madrid. Muñequeras para reloj casi de balde.

Mayor baja, 67 y 69 — Teléfono, 132

— GUADALAJARA —

PERDIDA

Una perra perdiguera atiende por «Eña» cuyas señas particulares son, pelo color canela oscuro, raya blanca en la cabeza, rabo cortado y la oreja izquierda despuntada y preñada.

Se gratificará al que la presente o indigne su paradero a su dueño D. Tomás Verda en Guadalupe, Barrionuevo baja 16 pral. o a D. Victorio Razola, en Sa-cedón.

PIANO

con poco uso, urge venta. Santa Clara, 10, bajo.

LA PRECISION MERCANTIL

—Información comercial—

SEGUROS

GESTIÓN DE CRÉDITOS

Despacho de exhortos y certificados sobre Barcelona y provincias.

Revisión de tarifas y reclamaciones ferroviarias.

Registros de patentes, marcas de fábrica, etc., etc.

BARCELONA—Balmes, 62

Teléfono, 4.294

- OBRA UTIL -

ANUARIO PARA 1917

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable al abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

— PRECIOS —

Edición encuadernada, ejemplar 5'50 pts

> de lujo, id. 7'00 >

Imp. San Gil, 6.—Guadalajara

Muebles-Ferretería-Loza y cristal

Objetos para regalos - Estufas y accesorios

THERMOS - CALORIFEROS

Armarios con luna biselada a 87'50 pesetas.

Chineros con mármol a 75'00

MANUEL TABERNÉ

SAN BERNARDINO Paraguas
 SAN BERNARDINO Pielés.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS

É. Torrente de Alcalde : -
 Ramón Alcalde y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalupe, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
 de Rufino Merino

Mayor baja, 24, dupdo.
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto gran salón de lectura, vístas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

De punta a punta

El pedicán «Se-ma» es el producto soñado para no sufrir en las pies, con un levado, se evita la desagradable del sudor.

PAQUETE (30) CENTIMOS.

Schampiing «Se-ma»

Belleza del cabello, no mas caspa ni dolores de cabeza.

PAQUETE 0-30 CENTIMOS

Ensaye usted.

— Casa Agustín García Manzano —
 Mayor baja 2.—Teléfono 64.

La Villa de Madrid

TRAJIDOS Y NOVEDADES
 MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA
 TRAJIDOS, NOVILAS, CORSETS, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVILAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega

(Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y toaco, azulejo, baldosin, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

5, González Nierro, 5
 (Junto a la Iglesia de San Gil)

ALMACENES DEL RINCON

DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 2 al 24

TELEFONO, 143

Para la presente temporada de invierno, esta casa ha recibido las últimas novedades en Laneras, Pañería para caballero, paños ingleses para vestidos de señoras, Mantonería, Mantas de cama y viaje y muchos artículos más.
 Gran sección de entería, encargándose de la confección.

Casa especial en lanas para colchones

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucesor de Sarcina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

Peones y mineros

Se admiten en las obras que LA CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD. S. A. ejecuta en SEIRA y EL RUN provincia de Huesca.

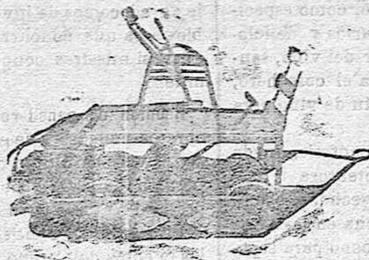
Dirigirse a la Oficina de obras en Seira por Barbastro y Graus.

SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

VENTA

Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario.



¡TRILLO!
 No compre trillos ni aventadoras sin ver antes el último modelo 1916.—Trilla un 50 por 100 mas que todos los trillos de discos. Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y no arrolla; ventajas que ningún trillo tiene.

Para grandes labores el sin rival trillo Var-Collado; trillo de 5 o 6 pares de muelas.

Segadoras cortadoras marca «Deering»

TLLDRE S COLLADO

Maquinaria Agrícola

ALBACETE

Duran siglos los calzados que vende el bozer La Tijera de Oro, to los hechos a mano en importante taller a cargo de un reputado maestro de esta capital.

Por ser esta casa la que más artículos trabaja es la que más barato vende.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Ajencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VID—Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



EL AMPARO FÚNEBRE

Ajencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y cemas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)

Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17

Capital social: 1.000.000 de pesetas inscripto, 500.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1919

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión Ahorro.

SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.

Representante provincial D. JOSE SANZ LOPEZ

DINERO... ahorrará

le que se surta de impresos comerciales o sellos de caucho de la acreditada casa de

Manuel López Ortega (hijos)

Encomienda, 20, dup.—MADRID

APARTADO DE CORREOS, 171.—CASA FUNDADORA EN 1852

Condiciones para ser corresponsal a quien lo solicite.—Catálogo gratis.

El bazar LA TIJERA DE ORO

es la casa que presenta el surtido más extenso en calzado, sombreros y gorras, camisería y otros mil artículos.

PRECIO FIJO marcado en todos los géneros.

EM LIO LAINEZ

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fábrica de la luz eléctrica). Guadalajara.

GAN GA

En la tienda de San Bernardino. Questa del Reloj 2, se venden así regala de aparadores trincheros en muy buen precio tres estantes para libros. Verdadera gan ga.

FERRETEIA

DE LA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Ostran

«Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$. Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPIÑO ARTIFICIAL

Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

— Teléfono, núm. 127

FERRETERIA — CAMAS

Cementos marca «León»

Herrajes, Herramientas, etc., etc.

Mucho surtido. Mucha economía.

ALFONSO L ARRIERO

Almacenes despacho: Mayor baja, 20

Guadalajara

LA EQUITATIVA
Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, género de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que componen de el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blueas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arrojan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75

Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.